

Sr. Director de Finanzas

Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco

Hazia EPSV es una entidad de previsión DE APORTACION DEFINIDA, siendo todos sus socios de número empleados de BBK, y su origen fundacional el acuerdo de empresa y trabajadores, es decir, una EPSV de EMPLEO.

Desde 1996, tras su transformación, ningún factor de tipo actuarial influye en los saldos en la EPSV de los socios, solo la rentabilidad financiera que se obtenga cada ejercicio, será la que determinará el importe del que podrá disponer cada socio tras la jubilación. Hazia NO CUBRE PRESTACIONES DE RIESGO. Cuando un empleado BBK activo fallece, las prestaciones de riesgo por fallecimiento en activo, viudedad, u orfandad, SON CUBIERTAS POR OTRA EPSV (Gauzatu EPSV), a la que se trasmite el saldo del fallecido en Hazia.

En los últimos meses, con la crisis bursátil, se han agudizado las diferencias de opinión sobre como invertir la cartera de Hazia, diferencias que surgen de una mayor o menor propensión al riesgo de cada socio. Con esta situación, se han incrementado las demandas de socios, que entienden que Hazia les debería ofrecer al menos dos posibilidades de elección en cuanto a forma de gestionar su saldos, tal y como ya ofrecen otras numerosas EPSV de aportación definida.

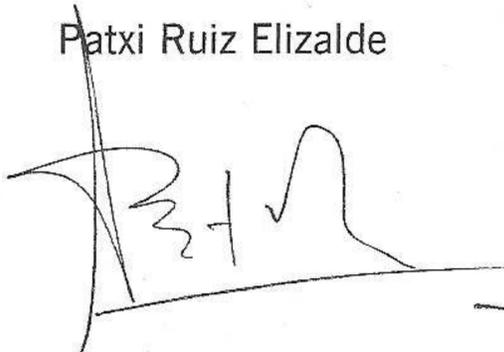
Antes de debatir en profundidad la creación de estos diferentes planes, se ha planteado dudas sobre la posibilidad legal de hacerlo.

Nos dirigimos a ustedes para consultarles SOBRE LA LEGALIDAD DE CREAR MAS DE UN PLAN, DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL RIESGO EN LA GESTION DE LA CARTERA DE INVERSIONES, entre los que podrían elegir los socios voluntariamente, y cada cierto tiempo, como ya se hace en otras EPSV de aportación definida, y EVIDENTEMENTE SIEMPRE CUMPLIENDO PREVIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS LEGALES Y ESTATUTARIOS PARA ESTA MODIFICACION.

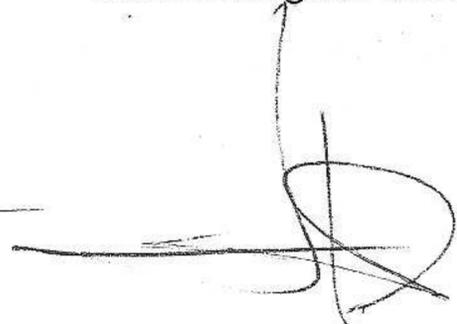
Atentamente.

Bilbao a 16 de septiembre de 2009

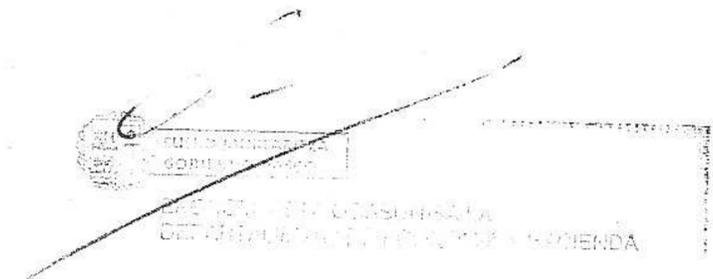
Patxi Ruiz Elizalde



Iñaki Arteagotia Diaz



Alberto Perez Calleja



Representantes laborales en la Junta de Gobierno por CCOO.

23 SEP 2009

E-0418-01/09  
SABEVA  
ZK. 812275  
IRTEPEA  
ZK.